



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03569291-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados - Gabriel JASINSKI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Gabriel Jorge JASINSKI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, La Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de 14 de junio de 2022;;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Gabriel Jorge JASINSKI, titulada: “Tiosemicarbazonas y compuestos relacionados como potenciales agentes anti-Trypanosoma cruzi. Diseño, síntesis y evaluación de la actividad inhibitoria de cruzipaína” realizada bajo la Dirección, Codirección y Dirección

Adjunta de Tesis de los Dres. Albertina G. MOGLIONI, María Florencia MARTINI y Lucas E. FABIAN, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- María de las Mercedes BLANCO.
- Elisa LOMBARDO.
- Alan TALEVI.

SUPLENTES:

- Valeria SÚLSEN.
- Carlos LABRIOLA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.